

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2015-2016

DIPUTADO FEDERAL JOAQUÍN JESÚS DÍAZ MENA

Fecha: 07 de octubre de 2016

Lugar: Local de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS, UNA OBLIGACIÓN

Con la plena convicción de que la rendición de cuentas es una obligación que debemos cumplir los servidores públicos, comparezco ante ustedes para rendir un informe de las actividades realizadas durante los últimos doce meses, en el cargo de Diputado Federal que la ciudadanía me confirió.

LEGISLACIÓN

Cargos desempeñados en la Cámara de Diputados:

- Secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas
- Secretario de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste
- Integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- Vicepresidente del Grupo de Amistad México-Perú
- Integrante de los grupos de Amistad México- Argentina y México-Bielorrusia
- Presidente del Consejo de Políticas Educativas del GPPAN

Número de periodos de Sesiones: 4

- 2 periodos ordinarios
- 2 periodos extraordinarios

Número de sesiones del Pleno: 70

Reuniones de trabajo en Comisiones: 29

Total de iniciativas aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados: 173

Total de Puntos de Acuerdo aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados: 1055

Total de Iniciativas presentadas por el Diputado Joaquín Díaz Mena: 15

Como Proponente: 5

Como Adherente: 10

Puntos de Acuerdo presentados por el Diputado Joaquín Díaz Mena: 2

Intervenciones en Tribuna: 6

- Posicionamiento de la bancada panista durante el análisis de la Glosa del III Informe de Gobierno. 15 de septiembre de 2015
- Comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, con motivo de la glosa del III Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal. 21 de octubre de 2015
- Presentación de Reserva para adicionar dos artículos transitorios al Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. 13 de noviembre de 2015
- Presentar iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para proteger el acceso, permanencia y desarrollo en el trabajo de las personas con discapacidad. 3 de diciembre de 2015
- Presentación de iniciativa para establecer la obligación de los patrones de conceder permiso al trabajador que sea padre o tutor de un menor de edad con una enfermedad terminal, aguda o accidente grave que ponga en peligro su vida. 30 de marzo de 2016
- Intervención con motivo de la violencia desatada en el mar del oriente yucateco, a causa de la pesca furtiva del pepino de mar y otras especies en veda, en la cual condenó los actos de agresión como inaceptables e inauditos, propiciados por el mismo gobierno de la entidad. 16 de mayo de 2016

Entre las iniciativas aprobadas, se encuentran las 7 leyes que dan sustento al Sistema Nacional Anticorrupción, mismas que establecen procedimientos claros y puntuales para colocarnos a todos los servidores públicos como sujetos al escrutinio de la ciudadanía.

Nuestro trabajo legislativo lo realizamos con responsabilidad y empeño, acorde a los principios de doctrina de nuestro Partido Acción Nacional y teniendo como prioridad el generar las condiciones necesarias para lograr el bien común de la sociedad.

GESTIÓN

- Gestiones ante la SAGARPA y la CONAPESCA para lograr una adecuada regulación de la pesca de la especie conocida como “pepino de mar”, así como la implementación de acciones coordinadas con las instancias correspondientes para llevar a cabo una estricta vigilancia marítima durante los periodos de veda, y evitar así confrontaciones de los pescadores en nuestro litoral.
- En mi calidad de Secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, realicé gestiones en diferentes dependencias en la búsqueda de mejoramiento a los programas sociales para el desarrollo de nuestros pueblos originarios.
- Gestiones ante la Fiscalía del Estado y ante la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, para que en Yucatán se cumpla con lo establecido en la Ley de Atención y Protección a Víctimas del Delito del Estado de Yucatán, que entre otras obligaciones,

establece la reparación del daño y el garantizar la integridad física de las víctimas y sus familias.

- Intervención ante la SCT y la Policía Federal en la búsqueda de solución a problemas existentes entre taxistas de los municipios de Chemax, Yucatán y Benito Juárez, Quintana Roo.
- De forma permanente participo en todas las gestiones que llevan a cabo las diferentes Comisiones de la Cámara de Diputados de las que formo parte.

Por otra parte, he realizado gestiones ante diversas organizaciones altruistas nacionales y estatales, para que a través de mi Casa de Enlace Ciudadano, se canalicen apoyos diversos a personas de escasos recursos económicos que nos hacen llegar solicitudes de diferente tipo, lo que nos ha permitido poner un grano de arena para el mejoramiento de la calidad de vida de 974 familias yucatecas.

Al respecto, informo lo siguiente:

- 195 apoyos para la obtención de lentes a muy bajo costo a quienes padecen deficiencias visuales
- Entrega de 238 aparatos que ayudan a una mejor movilidad a personas de la tercera edad, así como a niños y jóvenes con capacidades diferentes.
- 26 dotaciones de herramientas e insumos para fortalecer diferentes actividades productivas.
- Entrega de 180 paquetes de útiles escolares para el segundo semestre del ciclo 2015-2016
- 193 gestiones para la obtención de servicios para la salud y medicamentos
- 10 entregas de diferentes productos a organizaciones altruistas que atienden a grupos vulnerables de la población.
- 132 apoyos diversos para actividades recreativas comunitarias (Navidad, Día del Niño etc.)

De igual manera, nuestra Oficina de Enlace Ciudadano ha brindado asesorías jurídicas y para diferentes trámites a todas las personas que lo han solicitado. Esa oficina es un espacio abierto a la comunidad.

GIRAS DE TRABAJO:

Honrando el compromiso de campaña de regresar a las comunidades y trabajar por su mejoramiento, el contacto permanente con los ciudadanos tiene prioridad en nuestra agenda. Durante el año que se informa, visitamos 81 de los 106 municipios del estado. Reuniones con grupos productivos, entrega de apoyos diversos, talleres de capacitación, diálogos con integrantes de cabildos, caminatas en diferentes sectores de los poblados, arreglo y conservación de parques, prestación de servicios de salud y el el privilegio de compartir las celebraciones tradicionales de nuestros municipios, son algunas de las actividades que llevamos a cabo durante las 198 giras realizadas.

HACIENDO CIUDADANÍA

Uno de los principios básicos de nuestro Partido Acción Nacional es el de formar y servir a los ciudadanos. Con esta base, a través de nuestra Oficina de Enlace, implementamos el Programa “haciendo ciudadanía” que tiene como meta: ***Promover la formación de buenos ciudadanos y fortalecer su participación en los asuntos de la vida pública.***

Dicho Programa tiene 3 objetivos:

1.- Activar la participación comunitaria

* Comunidades en acción

* Feria de servicios

* Prevención de adicciones

2.-Involucrar a la ciudadanía en la participación política y los asuntos de interés público

* Fortalecer liderazgos sociales

*Cursos y talleres de capacitación

3.-Promover el ejercicio de los derechos ciudadanos

* Foros temáticos

*Difusión

Es absolutamente necesario que nos decidamos a dejar de ser críticos solamente en las charlas y que pasemos de la preocupación y el enojo a la acción; que nadie se quede nada más de observador, sin dar lo mejor de sí por esta causa que es de todos, pues solo juntos sembrando la esperanza en cada rincón del estado, cosecharemos cada día más voluntades ciudadanas que den el empuje necesario para tener un mejor futuro en México y Yucatán.

Si lo hacemos, estoy seguro que lograremos un México y un Yucatán con mejores oportunidades, más justos y equitativos, humanistas y solidarios. Tomemos en nuestras manos la responsabilidad de dar las batallas cívicas que sean necesarias. ¡Es por México! ¡Es por Yucatán!